

EL MONITOR.

DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hec sunt quae nostra liceat te voce moneri,
Vade, age; et ingentem factis fer ad aethera Trojam.*

VIRG. AENEID. LIB. III.

(Núm. 101)

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1834.

(Precio 3 rs.)

EXTERIOR.

REPUBLICA PERUANA.
DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.

*El General Domingo Nieto, á los
pueblos de la República.*

Ha llegado el día, en que despues de estar reducido al aislamiento, vuelva á tomar mi lanza, para vengar los horrendos ultrajes que la faccion desorganizadora del Gran Mariscal Gamarra ha hecho á presencia de todo el mundo á la Convencion Nacional, nombrada por vuestros libres votos, y tambien á S. E. el Presidente provisorio elegido por ella para rejir el Perú. El cuatro de Enero corriente echaron los facciosos una compañía de cazadores para prender á la Convencion en su sala de sesiones, y fué burlado el golpe por la ocultacion de los Diputados. S. E. el Presidente provisorio se refugió en el Callao apoyado en la fuerza de los castillos, y se ignora cual haya sido su suerte. El Gobierno militar es el que vergonzosamente se ha pronunciado en lugar del de la razon y de la ley. No dudamos que los rebeldes hayan perseguido á los Convencionales para saciar su sed de desolacion en estos héroes, que á presencia del tirano defendieron con denuedo los derechos de esta cara Patria, por la que tanto habeis sufrido de nuestros propios hermanos armados para defender vuestros derechos, y no para esclavizaros. Una casualidad feliz me colocó por cuatro dias en la Comandancia General de este Departamento por dimision del General Prefecto, Don Juan José de Salas, y tenida el 12 en la tarde la noticia de la rebelion, se determinó que el 13 fueran reunidas las corporaciones de esta ciudad de Arequipa y todos los sugetos distinguidos para acordar lo que conviniera. No os podré explicar á que grado llegó la indignacion de este pueblo ilustrado, libre y heroico, al oír leer las comunicaciones dirigidas por el General traidor D. Pedro Bermudez, denominado Gefe Supremo. El grito fué uno—*libertad ó muerte.*—Por consecuencia de lo acordado se presentaron espontaneamente al servicio dos mil hombres en la plaza mayor, y en medio de un entu-

siasmo que quizá desconoció la misma Esparta, me exigieron jurara defender la República hasta quedar con ellos en el campo del honor. Juré, y juré todo un pueblo salvar la Patria. Yo confio que todos los buenos Peruanos habrán hecho lo mismo en todos los puntos de la República, porque los Departamentos se han disputado en sus elecciones del año anterior de treinta y tres, la corona de laurel, que debe ceñir la cabeza de los libres. Yo he protestado ante mis conciudadanos, y protesto ante todos los pueblos libres de la tierra, que mi patria será libre, ó mi cadáver será confundido con los de los libres que perezcan por vengar la ley. El grito de union ha resonado en toda la República, y no hay ejemplo de que haya sido esclavo un pueblo que quiera ser libre,

¡PERUANOS! Quiero que me excedais en amor á la libertad y á la ley. Ojalá y á pesar de mis deseos, no merezca ser mas que un imitador vuestro. Haced flamear por todas partes el estandarte de la libertad, y que los rebeldes se hundan de vergüenza y de terror.

Arequipa, Enero 14 de 1834.

DOMINGO NIETO.

REPUBLICA BOLIVIANA.

Cuando empezabamos á lisonjearnos con algunas esperanzas en órden á la suerte política de nuestro amigo el pueblo Peruano; cuando creiamos que la Convencion reunida para reformar la Carta Constitucional, iba á fijar la Nacion sobre las bases de la ley, y cimentar el triunfo de la razon y de la libertad; es entonces que ocurren sucesos de escándalo y violencia por las vias de hecho.

Apenas comenzaba á respirar el Perú: ese pueblo benemérito digno del mas venturoso destino, cuando una faccion desorganizadora resuelve "violiar la Sala Convencional, y prender á sus Diputados; y entronizar el reinado de la revolucion y de la fuerza." Un Gobierno legal que debiera ser apoyado por aquellos mismos, á quienes la Patria confió la defensa de sus leyes, huye buscando refugio, y la arbitrariedad le sucede. Este acontecimiento excita sin duda la mas estraña sorpresa de los pueblos cultos, la compasion de los amigos del Perú, la justa

indignacion de sus hijos; y haciendo gemir á la razon inspira horror contra los autores de tales desaciertos.

La América, cuya dicha depende tan solamente de la paz, y de la paz que debiera conservarse bajo el influjo de instituciones liberales, como los únicos tutelares de su bienestar y de su venturá, parece que no podrá menos de conternarse á la vista de un suceso que invierte todos los principios de la moral y de la política proclamados en el continente, que siembra la anarquía y el desórden, y que por su pernicioso y terrible ejemplo no podrá dejar de hacer sensible la situacion del Perú, donde parece que el génio del mal y de la opresion hubiesen fijado su mansion infausta. ¿Donde está el fruto de tantos sacrificios por la libertad, donde las garantías sociales, donde las del Perú, si ellas son el juguete y la victima del poder!

Bolivia no pudiendo dejar de afectarse de las desgracias de un pueblo amigo, y de las disensiones y desórdenes de un pueblo vecino, anhela ardientemente por que desaparezcan dias tan aciagos, y por que la paz y la libertad lleguen á establecerse allí, y sean al fin la recompensa de sus hijos, que han trabajado por esos dones preciosos y por la independencia.

Entretanto, nos permitimos decir: la causa de la razon es la de todos: ¡Americanos, filosofos, patriotas y hombres liberales! pelagra vuestra hermosa causa. ¿Como reposareis á la sombra de la ley, si la fuerza multiplica ejemplos tan funestos contra el bien y tranquilidad de las naciones?

(*El Iris de la Paz.*)

INTERIOR.

BUENOS-AIRES.

EXPEDICION CONTRA LOS
SALVAJES.

Continuacion del Diario de marchas y ocurrencias de la Division Izquierda desde el 1 hasta el 16 inclusive de Febrero de 1834.

FEBRERO 1. Diana á las 3, formacion y retirada en las horas prevenidas. Ma-

drugada templada. Viento suave. Amaneció hermoso el día. Refrescó el viento y siguió así. Por la mañana no se hizo movimiento el menor, y todo permaneció en su puesto. Se empezó á nublarse en parte. Nubes altas delgadas. A las cuatro de la tarde se movió el campo de la infantería, y le siguió el convoy. Hizo alto como á la legua mas adelante, inmediato á la posta de la Cabeza del Buey, al cargo del teniente Suarez. La Division Ramos quedó campada á retaguardia. Carneó y comió la tropa. Anocheció nublado en parte, y el viento siguió fresco. Hubo leña abundante, agua regular. Este día pasó al Sr. General la noticia de haberse presentado prisionero al Teniente Coronel D. Miguel Miranda, en el Sauce Chico, el Cacique Vicente Quisñigual, con la gente de pelea y chusma de su tribu que le ha quedado, y cautivos cristianos de ambos sexos. El armamento que traía lo entregó al referido Gefe; asegura haber perdido muchas personas de las que traía al pasar la Cordillera, por haber muerto de frío y hambre.

DIA 2. Diana y el servicio de órden. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció despejado. Calmó el viento, y empezó á tordarse. Llegó el Sr. General en Gefe con sus ordenanzas y carruages de su comitiva. Carneó y comió la tropa. El tiempo seguía descomponiéndose, y á las 12 llovió un poco. Truenos y relámpagos. Llovió copiosamente hasta cerca de las 6, que paró. Arco iris. Empezó á despejarse, y la noche fué hermosa; en calma. Orden para continuar la marcha en la madrugada del día siguiente.

DIA 3. Diana, formacion y retirada en las horas antedichas. Madrugada templada, húmeda. Viento suave. Amaneció con mucha calma. Viento el mismo de la madrugada. De conformidad á lo ordenado la noche anterior, al salir el Sol todo estaba listo para continuar la marcha. Iba á pasarse el gran salitral que intermedia entre la posta de la Cabeza del Buey, y la del Sauce Chico. Estaba cubierto de agua, y esto mas contribuía á hacerlo pesado y embarazoso para el paso de las carretas. El primer cañadon que tendrá como 4 cuadras, principió á pasarse á las 6 de la mañana, y sin cesar de trabajar, á las 6 de la tarde pasó la última carreta, quedando todas en un pequeño albardon seco que habia. El cuerpo de infantería de campaña pasó y siguió hasta el Sauce Chico, donde hizo alto para esperar el convoy que debia seguir al día siguiente. El Sr. General quedó en su campo. Carneó y comió la tropa. Anocheció despejado. Viento fresco. La marcha no dió lugar á mas observaciones termométricas que las que se hicieron al salir el Sol en que el termómetro de Fabren, estaba en 88.°, el de Reamur en 25. El viento calma y la atmósfera serena:

DIA 4. Diana á las 3, y lo que queda dicho hasta aclarar. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció bueno. A

las 6 siguió la marcha el convoy, y trabajó mucho mas que el día anterior, sin haber adelantado media legua. Día de gran calor. La gente del convoy sintió la necesidad de agua, y la sed que sufría obligó al Gefe de la infantería á tomar providencias para que en chifles y otros tiestos, se les llevase desde el Sauce Chico, distante dos y media leguas. El Sr. General, que habia advertido las dificultades del convoy, para vencer el paso del salitral, examinó personalmente el campo y descubrió que lo habia muy bueno sin mas vuelta que media legua, todo de piso firme sin médanos ni tropiezo de ningun género, pues solo tuvo que pasar cincuenta varas de salitral. Así es que el Sr. General movió su campo un día despues del convoy, á las 3 de la mañana con cinco carruages, y paró á las dos leguas, á las cinco de la misma en dos lindas lagunas de agua dulce, siguió su marcha á las 6 de la tarde, y llegó al Sauce Chico á las 9 de la noche, habiendo hecho el camino en cinco horas, mientras el convoy en dos días, solo habria avanzado mas de media legua. No era posible hacerlo volver para tomar el nuevo camino, y por consiguiente no pudo el Sr. General ordenarlo. Es de notarse que ni los indios sabian este camino, pues que todos pasaron el salitral entero, habiéndose caído los Caciques Carití y Cachul en el barro, y muchos cargueros. Carneó y comió la tropa. Anocheció despejado. Viento regular.

DIA 5. Diana á las 3, y el servicio establecido. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció bueno el día. Viento fresco. La infantería permaneció en su campo. El convoy siguió su operacion para salir del Salitral. A medio día la mayor parte de las carretas estaban fuera del mal paso, y las demas continuaron trabajando para zafar. El calor del día anterior, y el que se sentia en el de la fecha, habia hecho que el bañado resumiese el agua que tenia, y el piso quedara un poco mas firme. Por consecuencia, á la oracion, quedaron todas las carretas en disposicion de continuar á la madrugada siguiente sin dificultad. El astrónomo D. Nicolas Descalzi, solicitó del Sr. General permiso para pasar al Fuerte Argentino, donde debia hacer algunas observaciones, y le fué concedida. Carneó y comió la tropa. Leña algo escasa. Agua buena. Anocheció despejado, y solo los horizontes con calma. Viento regular que duró toda la noche.

DIA 6. Diana, formacion y retirada en las horas de órden. Madrugada templada. Viento suave. Amaneció despejado. Viento casi calma. El convoy se puso en movimiento, y á las nueve y media hizo alto en la costa del Sauce Chico. Día caluroso bastante. Empezó á nublarse en parte, con viento regular. Tronaba á la distancia. La infantería que ocupaba la posta del Sauce Chico, se incorporó al convoy. Orden del Sr. General para permanecer allí hasta otra disposicion. S. Señoría quedó campada con sus

ordenanzas y carruages de su comitiva. Todas las tribus de indios amigos permanecieron del mismo modo en el mismo Sauce, hasta que el Sr. General les impartiese órdenes para seguir. Carneó y comió la tropa. Anocheció en calma y nublado. Refrescó el viento y se despejó en parte. Relámpagos al N. S. y O.

DIA 7. Diana á 3, y lo que queda dicho en las horas prevenidas. Madrugada templada. Viento casi calma. Garúa. Anocheció nublado, viento suave. Lluvia un poco. El convoy pasó el Arroyo del Sauce, y campó en la banda interior en sus márgenes. Carneó y comió la tropa. Leña seca. Agua buena. El tiempo seguía malo. Truenos y relámpagos precedieron á la lluvia de toda la tarde y parte de la noche que fué mala. El viento que habia refrescado quedó casi calma.

DIA 8. Diana á las 3, y el servicio de órden en las horas mencionadas. Madrugada húmeda. Viento suave. Amaneció nublado. Llovió un poco, y quedó en calma. Poco despues refrescó y empezó á despejarse en partes. Carneó y comió la tropa, que permaneció campada en su puesto. La division Miranda que ocupaba tambien la parte interior del Sauce Chico, fué satisfecha en tabla y mano propia de sus labores vencidas, hasta fin de Enero. Anocheció despejado al Sud, y cargado al N. Mas tarde, se nubló del todo. Viento suave. Orden para que en la madrugada del siguiente día, se continuará la marcha hasta el Fuerte Argentino distante tres leguas.

DIA 9. Diana á las 3, y lo demas que queda prevenido hasta aclarar. Madrugada templada. Húmeda. Gran rocío. Amaneció despejado. Viento suave, que refrescó despues. A las cinco y media de la mañana, la infantería de campaña, y última division del convoy, siguió su marcha hasta el Fuerte Argentino, á donde llegó á las diez. La fortaleza y casas particulares situadas fuera del cuadro, estaban adornadas de banderas federales y arcos sencillos, pero elegantes vestidos. Se suponía la llegada del Sr. General en Gefe aquel día, pero S. Sa. tuvo precision de permanecer en el Sauce Chico. Tambien quedó allí el escuadron al mando del Teniente Coronel Miranda. En la costa de Napotá abajo estaba acampada la division de vanguardia, y al arribo de la infantería al Fuerte Argentino de los Gefes y oficiales que marchaban con ella tuvieron la satisfaccion de volver á ver sus compañeros de expedicion despues de 8 meses de separacion. Lo mas notable que se advertia era la perfecta armonía y buena correspondencia entre todos y cada uno de los que componian, tanto aquella benemérita fuerza, como la que iba agregando. No ha habido la mas ligera disension, en todo el ejército. Per el contrario, muchos motivos de admirar su union. Carneó y comió la tropa, despues de haber ocupado el campo que señaló para parada. A las once entró al puerto del Fuerte Argentino el bergantin goleta *General San Martin*. Anó-

checió despejado. Viento regular. Algunos relámpagos al N.

DIA 10. Diana á las 3, y el servicio de órden. Madrugada templada, en calma. Amaneciò despejado. Viento suave. El escuadron al mando del Comandante Miranda, llegó del Sauca Chico, y pasó á camparse Napostá arriba, como 6 leguas de este punto. Carneó y comió la tropa. Noche despejada, fría, viento fresco.

DIA 11. Diana á las 3, formación y retirada en las horas antedichas. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneciò despejado. En este día y el anterior, el Señor Mayor General fuè saludado por los Jefes y Oficiales que iban llegando. Viento casi calma. Algunas nubes altas, delgadas. Carneó y comió la tropa. Anocheció despejado. Viento suave.

DIA 12. Diana á las 3 y lo demás prevenido hasta aclarar. Madrugada templada, húmeda y de viento suave. Amaneciò nublado: así siguió. Carneó y comió la tropa. A la tarde empezó á granuar, y siguió hasta la noche. El viento refrescó y continuó lloviendo. Truenos y relámpagos.

DIA 13. Diana á las 3, formación y retirada en las horas ordenadas. Madrugada fresca, húmeda. Viento suave. Amaneciò nublado. Nubes altas delgadas. Una parte del escuadron al mando del Teniente Coronel Delgado, vino á ser satisfecho de sus haberes, hasta Febrero inclusive, como lo han sido todas las fuerzas del ejército. Carneó y comió la tropa. Empezó a refrescar el viento y á despejarse. Anocheció despejado: el viento empezó á calmar desde poco despues de ponerse el sol. Se sentía frío.

DIA 14. Diana á las 3 y el servicio establecido hasta aclarar. Madrugada fresca. Gran rocío. Viento suave. Amaneciò despejado, y casi calma. La goleta *Encarnacion*, fletada para conducir la carga depositada en Patagones, correspondiente al ejército, entró al puerto este día, con parte de ella. Carneó y comió la tropa. Empezó á refrescar el viento, y se nubló en parte: así anocheció.

DIA 15. Diana á las 3 y lo que queda prevenido en las horas antedichas. Madrugada fresca. Viento suave. Amaneciò despejado. Viento regular que fuè arreciando hasta ser fuerte. Los horizontes turbios. Carneó y comió la tropa. El viento empezó á calmar, y anocheció despejado. Mas tarde volvió el viento de por la mañana. A las ocho y media de la noche llegó el Sr. General con dos Ayudantes. Pasó al campo de la vanguardia, y permaneciò el resto de la noche en la tienda del Sr. Mayor General. Fueron remitidos al Sr. Dr. D. Manuel Obligado, por conducto de sus deudos, dos cristianas de las salvadas del cautiverio, por vivir en su estancia los parientes, siendo uno de estos el capataz de dicho Señor, á quien se hizo la entrega. Con él mismo venian dos hermanos de otra niña de Lobos, que tambien se les entregó.

Por órden y autorizacion del Sr. General.

Lorenzo Rojo.

EL Monitor.

BUENOS AIRES, ABRIL 17 DE 1834.

Cualquiera que lea el resumen de los grandes resultados obtenidos por el Ejército Expedicionario del Sud, en su memorable campaña contra los indios enemigos, no puede menos de experimentar un vivo sentimiento de admiracion para el ilustre Jefe, que, desplegando todos los recursos de su génio, ha llevado tan felizmente á su término una empresa colosal, y de imponderable utilidad para la República.

Por un lado el brillo de nuestras armas, por otro los grandes objetos que se han alcanzado, deben llenar de un noble orgullo á todos los Argentinos, y mas especialmente á los habitantes de esta Provincia, que en los triunfos nacionales celebran tambien glorias domesticas.

El nombre del Sr. General ROSAS, y los de sus valientes compañeros de armas, quedan ya indelebles en los fastos de las naciones, y despues de haber recogido las bendiciones y los aplausos de sus conciudadanos, pasarán á la posteridad, que confirmará el fallo de los contemporaneos.

Este nuevo servicio que el Sr. General ROSAS ha prestado á su patria, es de tanta magnitud, que solo la gratitud de los pueblos es capaz de remunerarlo. Pero la expresion de este sentimiento debe hallarse en la conformidad de otro no menos honroso y recomendable; cual es, la confianza en las Autoridades que presiden la Provincia; una activa cooperacion para sacarla del estado de abatimiento en que yace, y la firme resolucion de robustecer la accion de las leyes, para que se cierre de una vez ese círculo fatal de las revoluciones que hemos recorrido tantas veces, con sumo detrimento de nuestro honor, y de nuestro bienestar.

Imitemos el noble y patriótico ejemplo que nos dá el ilustre General ROSAS, y pongamos nuestra ambicion, no en insultar á los magistrados que nos gobiernan, sino en respetarles. Solo así lograremos cimentar el augusto templo de las leyes en los escombros de la anarquía.

JUICIO DE IMPRENTA.

Ayer se reunió el juri que debía entender en el juicio de imprenta promovido por D. Domingo J. Alves Quiros, contra D. Francisco da Silva Rosado, por un papel que este publicó el 1.º de Marzo, y habiéndose propuesto la acusacion por el defensor de Quiros, Dr. D. Florentino Castellanos, el tribunal se pronunció en los términos siguientes:

Buenos Ayres, Abril 16 de 1834.

VISTOS: se declara abusivo de la libertad de imprenta, el papel de f. 2, que

bajo el epigrama *Al comercio*, aparece firmado por Francisco da Silva Rosados; en consecuencia, se condenó á su autor que es el expresado Rosados, á la pena de quinientos pesos en favor del agraviado D. José Alves Quiros, 6 en su defecto cuatro meses de destierro al pueblo de San Antonio de Areco, y á inhibicion de garantir impreso alguno por algun tiempo, con costas.—*Pedro Cavia Caviedes.*—*Salvador Cornet.*—*Dr. Jacinto Cardenas.*—*Ramon Dominguez.*—*Manuel B. Mascu-lino.*—*Anto mi.*—*Miguel Mogrovejo.*

Buenos Aires, Abril 10 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Ilmo. Sr. Obispo Diocesano de la Iglesia de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera.

ILMO. SR.:

Cuando he tenido el honor de que V. S. I. me nombrase su Provisor y Vicario general, me hallo en el deber despues de dar á V. S. I. las gracias por la honra que me dispensa, de satisfacer á mi conciencia, haciendo con el respeto que debo la ingenua exposicion siguiente.

Si hubiera de conducirme esta vez, Ilmo. Sr., por el impulso de los sentimientos que me inspiran el aprecio, respeto, y veneracion, que me honro en contribuir á la persona, y alta dignidad de S. Sa. si hubiera solo de consultar el honor de que participaria, ejerciendo las elevadas funciones que se me encomiendan, y aceptando el rol distinguido de auxiliar á S. Sa. en el desempeño de su arduo y elevado ministerio, sin duda no trepidaria un instante en ofrecer mi obsecuencia, como el testimonio mas auténtico de los sentimientos que acabo de insinuar. Pero en medio de todas estas consideraciones, y de los votos mas fervientes que animo hácia cuanto pueda contribuir al bien de la Iglesia, y al servicio de su digno é ilustre Prelado, siento, Señor, verme constituido en una efectiva é insuperable impotencia de satisfacer en esta parte tan nobles deseos.

Treinta y cuatro años continuos de una carrera laboriosa, en que á las incessantes atenciones del ministerio sacerdotal, se han agregado las parroquiales sobre diferentes puntos de la campaña, han agotado las fuerzas de mi espíritu, y destruido casi totalmente mi débil constitucion fisica. El estudio, sin cuya frecuencia no podria subsistirme de ejercer medianamente las tareas del provisorato, supliendo de este modo la insuficiencia de mis aptitudes, es hoy para mi una contraccion vedada; porque afectado de un ataque pulmonar, que ha llegado ya á formar en mi una enfermedad crónica y progresiva en su curso, estoy formalmente inhibido de toda posicion, que no sea análoga á los ejercicios moderados, que forman la parte mas esencial del sistema, á que debo mi penosa conservacion. A pesar de ello, en los dos últimos años he sufrido tres insultos que han puesto en peligro mi existencia, fuera de otros parciales, que

aunque no tan graves, me han hecho padecer bastante.

Tal es, Hmo. Sr., el estado à que me veo reducido, y sin gravar mi conciencia acelerando el término de una existencia, cuya medida está solo reservada al Dispensador de todos los bienes, no puedo admitir una ocupacion que contraría las reglas del método que me conserva. No es esta, Señor, una vana excepcion ó una excusa frívola: ni ¿como podria ser asi reputada, cuando si pugna con la inclinacion que he profesado siempre al servicio de la Iglesia y de la Patria, en lo que me he creído capaz de ser útil, pugna no menos con el que me inspira por diversos títulos la ilustre persona de S. Señoría?

Por fortuna, el clero respetable de la Iglesia de Buenos Ayres, cuenta entre sus beneméritos miembros, muchos y muy distinguidos Ministros, capaces de ejercer dignamente el cargo delicado, que yo no puedo desempeñar; y si me ha tocado la desgracia por escusables razones de no corresponder con mi sumisa obsequencia à la voz insinuante, y en otro caso preceptiva, del ilustre Prelado, à quien protesto todo [mi respeto, sobrarán expertos operarios, que mas versados que yo en cultivar el campo de la Iglesia, y en preparar los frutos opimos que son de esperar bajo la direccion hábil y celosa de nuestro digno Pastor, no sientan los inconvenientes, la absoluta impotencia que urge en mí.

Bajo estas consideraciones, de que no puedo separarme sin poner en tortura mi espíritu, y contrariar las voces de mi conciencia, ruego snmisamente à S. S. I., que aceptando los sentimientos de eterna y sincera gratitud, à que me ha obligado, quiera admitirme la formal renuncia que hago del cargo de Provisor y Vicario General.

Hmo. Señor.

MIGUEL GARCIA.

POLICIA.

Multas impuestas desde el 1.º del presente mes hasta la fecha, y que han sido introducidas en la tesoreria del Departamento.

Por el Comisario D. Ciriaco Quitiño.

A D. Miguel Galafate por tener su pulperia abierta en dia festivo	10g
Francisco Rufino, por idem	15
Domingo Gatica, idem	15
Tomas Soto, por juego	50
Benito Amata, por idem	50
Teodoro Martinez, idem	50
Martin Villa, idem	50
Juan Ramos, idem	50
Estevan Gonzalez, idem	50
Juan Rosa, idem	50
Pedro Human, por galopar por las calles	20
Tomas Histon, por idem	20
Silvestre Castro, por juego	50
Por el Comisario D. Pedro Chanteiro.	
D. Santos Pretes, por tener abierta la pulperia en dia festivo 2 horas	20
Antonio Paz, por tener suelto un perro bravo	25

Mariano Ledesma, por reunion en su pulperia en dia festivo	30
Por el Comisario D. Lorenzo Laguna.	
Teodoro Fresco, por tener abierta su casa de trato antes de la hora de costumbre	10
Eugenio Carreras, por idem	10
Benito Eiras, idem	10
Andres Chaun, idem	10
Pedro Olivera, idem	10
José Olivera, idem	10
Pedro Villarino, idem	10

Por el Comisario D. Diego Ruiz.

A Da. Maria Lezot, por tener abierta su casa de trato antes de la hora prefijada	10
A D. José Maria Pon, por idem	10
Teodoro Matos, idem	10
Bernardo Samparan, idem	10
José Isidoro Piedra-buena	10
Por el Comisario D. Matias Robles.	

D. Antonio Garcia, por tener atado un caballo en el poste

El Comisario del mercado del Sud,	4
D. Hilario Abalos, decomisó 40 cueros à D. Juan Appleyard, por haber infringido en su introduccion las resoluciones vigentes, los que fueron vendidos por disposicion superior en los términos siguientes.	

28 à 18 504
12 à 12 144

648

DISTRIBUCION.

Al aprensor, 432 } Igual	
Al fisco, 216 }	216

El Comisario D. Manuel Garcia, decomisó 5 cueros orejanos à D. Manuel Lopez, y fueron vendidos en la forma siguiente.

4 à 14 56
1 de desecho 11

67

DISTRIBUCION.

Al aprensor, 445 } Igual	
Al fisco, 223 }	223

El Juez de Paz, encargado de la Comisaria de Moron, D. Tomas J. de Cevia, dà cuenta de haber impuesto las siguientes multas, que con arreglo à las resoluciones superiores, entregó al Señor Cura à beneficio del Templo.

A D. Antonio Goytia, por haber comprado una mula robada	25
Nicolas Chocloya, por consentir en su casa juegos prohibidos.	25
Luis Burgos, idem.	25
Domingo Navarro, sorprendido jugando al naípe.	50
Juan José Sosa, idem.	50
Justo Sosa, idem.	50

El Juez de Paz encargado de la Comisaria de Quilmes, D. Juan Manuel Geate dà cuenta de haber aplicado las multas siguientes, que han sido entregadas al Señor Cura à beneficio del templo como está ordenado.

A D. Manuel J. Nieves por permitir en su casa juego prohibido	25
Nicolas Rojas, por juego.	50
José María Contrera, idem.	50
Felix Santa Olaya, idem.	50
Lorenzo Lara, idem.	50

Buenos Aires, Abril 15 de 1834.

Está conforme—

Bernardo Victorica.

AVISOS.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Se ha abierto ya la escuela de las Catinas, en la calle de Tucuman número 26. Se avisa à los padres, y madres de familia.

EL HOMBRE INCOMBUSTIBLE,
Tendrá el honor de exhibir ante este respetable público de Buenos Ayres, algunas de sus pruebas singulares,

EL DOMINGO 20 DE ABRIL, EN EL

PARQUE ARGENTINO.

Se compondrá la exhibicion de 4 actos, intermediados con música vocal é instrumental, bajo la direccion del Sr. Viera.

Los pormenores se publicarán en los carteles. Principiará à las 5 en punto; y terminará con tiempo para que los concurrentes que gusten, puedan asistir tambien à la funcion del Coliseo.

Aproximándose la adjudicacion de premios que la Sociedad de Beneficencia hace el 26 de Mayo, à la MORAL, la INDUSTRIA y el AMOR FILIAL, se previene al público que las personas que se consideren con méritos suficientes para obtenerlos se presenten à la Sociedad de Beneficencia.

Buenos Aires, Abril 15 de 1834.

CRESCENCIA BOADO DE GARRIGOS.

ALUMBRADO ECONOMICO.

Velas de preferencia.

Se dará principio à la venta de ellas, el Sabado próximo, à 6 rs. el peso, calle de las Torres No. entre el 207 y 211, de bella blancura, duracion, olor, solidez y buena luz.

De esta misma clase, ya han sido experimentadas por el director de la fabrica que cesó, calle de las Piedras No. 152.

Satisfecho en su calidad (no comun) como se verá nuevamente, no habrá dificultad en devolver el equivalente, sino efectúa, lo que anuncia al respetable público

Domingo Villarino.

Oficina del registro de patentes.

Por disposicion del Sr. Ministro de Hacienda, se prolonga el término de la próroga concedida por el Superior Gobierno para la compra de patentes, hasta el 23 del presente mes, en que concluye el plazo; en la inteligencia, que cerrado el registro, sufrirá la multa que designa la ley à los infractores de ella.

Lo que se comunica para noticia general del público.—Buenos Ayres, 15 de Abril de 1834.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion Superior, se saca nuevamente à remate, para el Jueves 17 del corriente, el velámen perteneciente à la goleta *Sarandi*, siguiente.—

Una mayor nueva de algodón de patente.

Una trinquete id. id. id.

Una trinquetilla id. id. id.

Una velacho id. de lona inglesa.

Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzón de esta oficina, en donde à la hora de las 12 serán abiertas y publicadas à presencia de los concurrentes, elevándose despues à la Superioridad para su resolucion. El referido velámen existe en los almacenes del ramo.

Buenos Aires, Abril 12 de 1834.

AVISO.

Una ama con leche de doce dias se ofrece para criar un niño por habersele muerto el hijo. Las personas que les necesiten se servirán acudir à la calle de la Libertad núm. 261, donde encontrarán la interesada dispuesta à admitir cualquier partido que se le haga.

ab. 16.